



## LA COMPETICIÓN

La Olimpiada Española de Geología (OEGEO) es una competición académica centrada en los contenidos de Ciencias de la Tierra. Diversas asociaciones vinculadas con la Geología, coordinadas por la Asociación Española para la Enseñanza de las Ciencias de la Tierra (AEPECT), organizan anualmente estas olimpiadas. La convocatoria se dirige a todos los alumnos del sistema educativo español que estén matriculados en 4º de ESO o Bachillerato.

La Olimpiada de Geología no se limita a un examen o una prueba práctica. Es una actividad educativa que pretende promover el interés por las Ciencias de la Tierra, fomentar las vocaciones en este campo disciplinar y contribuir a que se produzcan cambios que permitan proporcionar una alfabetización geocientífica inclusiva y sensible al género para todos los/as participantes. En este sentido, la competición no está dirigida exclusivamente a quienes tengan la intención de estudiar titulaciones relacionadas con la Geología. Es una convocatoria abierta a todos los estudiantes interesados en las Ciencias de la Tierra.

## BASES

### Estructura

La Olimpiada Española de Geología se organiza en tres fases consecutivas y selectivas de competición.

- **Primera fase: Fase Territorial**

Los estudiantes inscritos podrán competir en la Fase Territorial, en la Sede Territorial que corresponda a su centro educativo en función de su localización geográfica.

En la Sede Territorial de Canarias celebraremos la IX Olimpiada el viernes **14 de febrero de 2025**. Los **dos estudiantes mejor clasificados** representarán a Canarias en la Fase Nacional.

Los detalles de las pruebas de nuestra Fase Territorial de Canarias se encuentran en la pestaña de “Fase Territorial: Canarias” en esta misma web.

- **Segunda fase: Fase Nacional**

Los estudiantes mejor clasificados en cada Sede Territorial podrán participar en la Fase Nacional, representando a dicha Sede Territorial.

La Fase Nacional celebrará su XVI Olimpiada de Geología el **5 de abril de 2025** en Tremp (Lérida). Los **cuatro estudiantes mejor clasificados** formarán el equipo español que nos represente en la Fase Internacional.



Los detalles de las pruebas y actividades de la Fase Nacional, así como de las ediciones previas, se comunicará en la web de la AEPECT:

<https://www.aepect.org/16a-olimpiada-espanola-de-geologia/>



- **Tercera fase: Fase Internacional**

Los cuatro alumnos mejor clasificados en la Fase Nacional podrán participar en la Fase Internacional, del **7 al 17 de agosto de 2025** en Ji'ning (China). Los estudiantes situados a partir del quinto puesto serán considerados suplentes (por orden de clasificación), por si alguno de los cuatro seleccionados no pudiera participar. Las suplencias estarán sujetas a la posibilidad de ser realizadas sin costes adicionales a los presupuestados.

Detalles de la Fase Internacional se irán indicando en la web oficial de IESO:

<https://www.igeoscienced.org/activities/ieso-2/what-is-ieso/>



Serán más de 30 países compitiendo, una oportunidad única de conocer a los estudiantes interesados en las Ciencias de la Tierra de todo el mundo.

## Participantes

Podrán participar en cada convocatoria de la Olimpiada Española de Geología todos los alumnos del Sistema Educativo Español que, durante el curso de dicha edición, estén matriculados en 4º de ESO o Bachillerato.

En cumplimiento de las normas de la Olimpiada Internacional de Ciencias de la Tierra (IESO), se exige no haber cumplido los 19 años antes del 1 de julio del año en que se celebra la Olimpiada.

## Contenido

Las pruebas de la Fase Territorial serán fijadas por los organizadores de cada Sede Territorial. Las Pruebas de la Fase Nacional son fijadas por los organizadores de la Fase Nacional, con el asesoramiento de la Comisión Nacional de la Olimpiada de Geología. Las pruebas de la Fase Internacional son propuestas por los organizadores y aprobadas por un Tribunal Internacional en el que participan delegados españoles. En todos los casos, se trata de pruebas teórico-prácticas para evaluar los conocimientos y habilidades propias de las disciplinas geológicas.

Las pruebas de las fases Territorial y Nacional, estarán relacionadas con los contenidos de los temarios de 4º de la ESO y Bachillerato. Las cuestiones y actividades incluyen las siguientes temáticas, en grados de dificultad adecuados para dichos niveles educativos:

- Mineralogía: minerales principales e identificación.
- Petrología: tipos de rocas e identificación y ambientes de formación, ciclo de las rocas.



- Paleontología: registro fósil e identificación, y evolución de la vida.
- Tiempo en Geología: dataciones relativas y absolutas, historia de la Tierra.
- Estratigrafía y medios de sedimentación. Columna estratigráfica. Procesos sedimentarios y formas generadas.
- Geodinámica interna: interior de la Tierra, tectónica de placas, deformación, magmatismo, metamorfismo.
- Geodinámica externa: capas fluidas, procesos externos, sistemas morfogenéticos y elementos geomorfológicos del paisaje.
- Geología de España: orogenia varisca, orogenia alpina. Orógenos y cuencas sedimentarias. Islas Canarias.
- Geoplanetología: origen del universo y sistema solar, características del sistema solar.
- Peligros y recursos geológicos: amenazas naturales asociadas a la actividad geológica y materiales de interés económico o estratégico.

## LEGISLACIÓN

### Derechos de imagen

A efectos de imágenes (fotografías, vídeos, etc.), las pruebas, concursos y otras actividades de las Olimpiadas serán tratadas según la legislación vigente y las normas de la sede donde tenga lugar el acto correspondiente. El acto de entrega de premios será siempre un acto público, presencial o telemático.

Los reportajes gráficos que se hagan durante las Olimpiadas serán propiedad de las Instituciones organizadoras y de la AEPECT; estas instituciones podrán usar libremente este material en sus publicaciones, webs, etcétera.

La participación en las Olimpiadas implica expresamente la aceptación de esta condición y del resto de normas descritas en las bases, por parte de los alumnos y profesores.

### Propiedad intelectual

Los materiales relacionados con las pruebas de la Olimpiada Española de Geología (OEGEO) quedarán en propiedad de la Asociación Española para la Enseñanza de las Ciencias de la Tierra (AEPECT) que cede libremente el uso de los ejercicios y actividades con fines educativos, académicos o similares, siempre que sean sin ánimo de lucro y sin efectos comerciales.

### Decisión de los tribunales y resolución de conflictos

Las decisiones de los Tribunales, tanto de la Primera como de la Segunda Fase de las Olimpiadas, así como los acuerdos adoptados por los Coordinadores de las Olimpiadas concernientes a este concurso, son inapelables.

Excepcionalmente, los premios pueden quedar desiertos.

La percepción de los premios queda sujeta al cumplimiento de la normativa vigente.



Los conflictos que pudieran plantearse serán resueltos por la Comisión Nacional de la Olimpiada de Geología.

## **Aceptación**

La participación en la Olimpiada Española de Geología supone la aceptación de estas bases.

## **FASE TERRITORAL**

### **¿Quién puede participar?**

Podrán tomar parte en la VII Olimpiada de Geología de Canarias todos los/las alumnos/as matriculados en 4º ESO, 1º y 2º de Bachillerato de cualquier centro escolar de Canarias que no hayan cumplido 19 años antes del 1 de julio de 2025. Cada centro puede inscribir hasta un **máximo de 4 estudiantes**.

### **Plazo de inscripción**

El plazo de inscripción ya está abierto y finaliza el viernes **7 de febrero de 2025**.

### **Fecha y lugar de las pruebas**

La Fase Territorial de Canarias en esta edición tendrá lugar el viernes 14 de febrero de 2025 en el Edificio de Ciencias Básicas (sede de la Facultad de Ciencias del Mar) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Campus Universitario de Tafira, Las Palmas de Gran Canaria, según el siguiente horario:

- Recepción de los participantes: 10:30 h en el Aula 202
- Prueba teórica: 11:00-12:00 h. Aula 202
- Prueba práctica: 12:30-14:00 h. Aula 202
- Descanso para la comida
- Taller de Microscopía Petrográfica: 15:20-18:30 h. Laboratorio de Microscopía

El taller de microscopía es de asistencia voluntaria y tiene una capacidad máxima para 24 estudiantes. Para participar en él, los profesores de los centros deben enviar un mensaje al siguiente correo electrónico:

**[mcarmen.cabrera@ulpgc.es](mailto:mcarmen.cabrera@ulpgc.es)**

indicando en asunto "IX OLIMPIADA GEOLOGIA CANARIAS-TALLER MICROSCOPIA" y en el cuerpo del mensaje los datos de los alumnos (nombres, apellidos y DNI) que van a participar en dicho taller. Los puestos se cubrirán por orden de llegada de las solicitudes.

**MUY IMPORTANTE:** Esta actividad no conlleva ningún coste para el centro; sin embargo, el transporte hasta el lugar de la prueba deberá ser costado por el centro o en su defecto por los propios participantes.



## ¿Cómo llegar?

<https://www.google.com/maps/dir//28.0736724,-15.4522887/@28.073672,-15.452289,16z?hl=es>

## ¿Cómo participar?

Les sugerimos que antes de iniciar la inscripción de los alumnos tengan en cuenta las siguientes indicaciones:

- La inscripción debe hacerla un/a profesor/a rellenando tantos formularios como alumnos/as vaya a inscribir.
- Recopile toda la información de cada estudiante antes de comenzar a responder. El formulario tiene campos obligatorios y no podrá grabarlo hasta completarlo.
- La inscripción se realiza telemáticamente en el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/forms/d/1NLCNdtLwoTsB7gdKAocl3fs3r9QjkODl8Lon7aG8xWw/edit>

- Una vez cumplimentado, pulse el botón enviar que aparece al final del formulario. En un plazo inferior a una semana recibirá una confirmación de inscripción.
- Por último, el/la profesor/a de cada centro enviará un correo electrónico a la coordinadora de la Fase Territorial de Canarias:

**esmeralda.estevez@ulpgc.es**

indicando en el cuerpo del mensaje “IX OLIMPIADA GEOLOGIA CANARIAS” e incluyendo la siguiente documentación:

- Copia del DNI (ambas caras) del estudiante
- Copia del DNI (ambas caras) del padre/madre/tutor(a) legal del estudiante
- Copia de la autorización del padre/madre/tutor(a) legal del estudiante, escaneada a partir del original con el sello del Centro Educativo donde el estudiante cursa sus estudios. El modelo de esta autorización puede descargarse aquí:

<http://geovol.ulpgc.es/wp-content/uploads/2024/11/AutorizacionTutores-OlimpiadaCanarias-2025.pdf>

**¡Animen a sus estudiantes a participar!**



## **CONTACTO**

### **Organizadores Fase Territorial de Canarias**

Esmeralda Estévez Navarro (Coordinadora Olimpiada Geología-Fase Territorial Canarias)  
**esmeralda.estevez@ulpgc.es**

María del Carmen Cabrera Santana (Coordinadora de Canarias de la AEPECT)  
**mcarmen.cabrera@ulpgc.es**

Francisco José Pérez Torrado **franciscojose.perez@ulpgc.es**

Alejandro Rodríguez González **alejandro.rodriguezgonzalez@ulpgc.es**

Isora Sánchez Pérez **isanperk@canariaseducacion.es**

### **Sede de las Pruebas**

Edificio de Ciencias Básicas – Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC)  
Campus Universitario de Tafira  
35017 Las Palmas de Gran Canaria